Política de adaptación en los instrumentos de planeación climática de la Ciudad de México

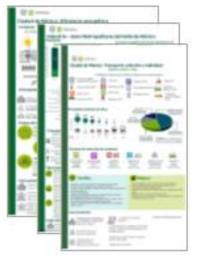
Estrategia Local de Acción Climática 2021-2050 Programa de Acción Climática 2021-2030



Objetivo de la ELAC 2021-2050 y del PACCM 2021-2030

La ELAC y el PACCM son los instrumentos de planeación e implementación de una **política climática ambiciosa** en la Ciudad de México para el corto, mediano y largo plazo; en línea con escenario de **1.5°C** del **Acuerdo de París** y los Objetivos de Desarrollo Sustentable la **Agenda 2030**.

Ley de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y Desarrollo Sustentable de la Ciudad de México

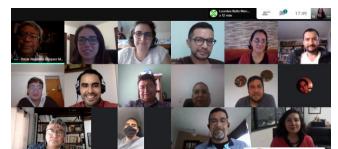


Diagnóstico













10 talleres participativos

8 sesiones técnicas de trabajo e intercambio de información con integrantes de la CICC

Consulta pública

Posibles impactos por fenómenos metereorógicos



Figura 1. Análisis de posibles impactos por fenómenos de tipo meteorológico en la Ciudad de México

Impactos climáticos en la Ciudad de México

 Aumento del efecto de la isla de calor urbana

• Impactos en la biodiversidad

 Pérdidas en los sectores productivos

Impactos negativos en la salud

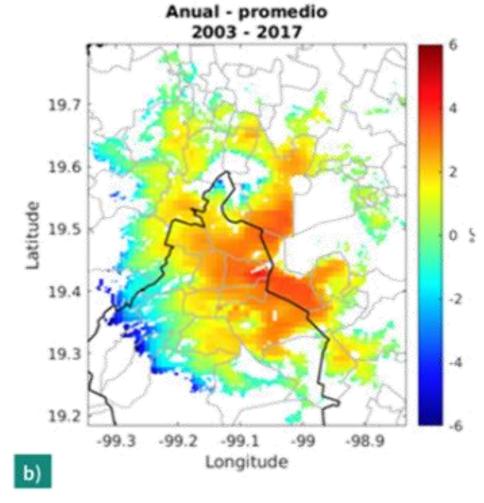


Figura 2. ICU en superficie promedio anual

Peligros y riesgos climáticos por alcaldía

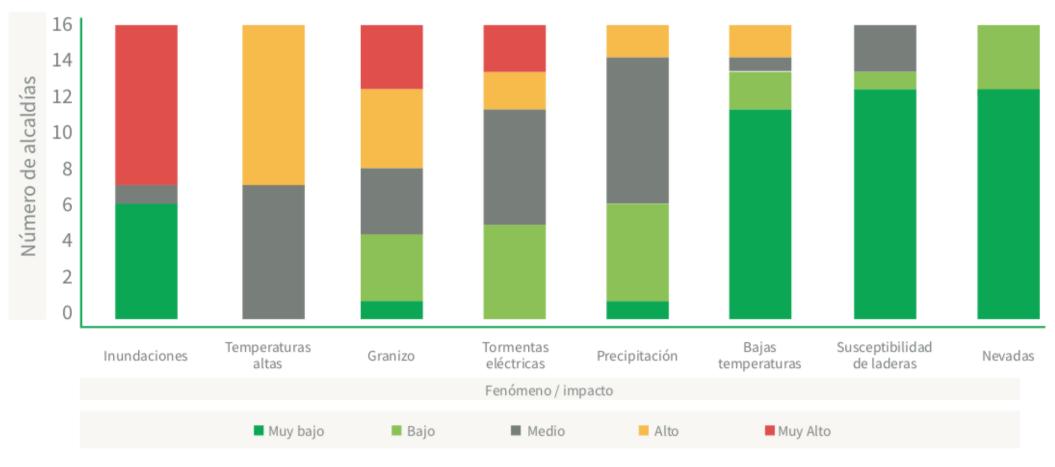


Figura 3. Clasificación de peligro para las alcaldías, según cada fenómeno/impacto

Ejes de la Estrategia Local y Programa de Acción Climática









- Movilidad integrada y sustentable
- 2. Ciudad solar
- Basura cero
- Manejo sustentable del agua y rescate de ríos y cuerpos de agua
- 5. Revegetación del campo y la ciudad
- 6. Capacidad adaptativa y resiliencia urbana
- 7. Calidad del aire
- 8. Cultura climática

TRES EJES TRANSVERSALES:

- Equidad de género, con seis medidas transversales
- Inclusión y derechos humanos, con una medida transversal
- Empleos verdes para una transición justa, con cuatro medidas transversales

Eje 4. Manejo sustentable del agua y rescate de ríos y cuerpos de agua

- Mejorar el sistema de suministro de agua en cantidad y calidad.
- Promover la recarga y uso sustentable del acuífero y restaurar y conservar las cuencas hidrológicas, los ríos y cuerpos de agua.
- Reducir los riesgos hídricos asociados al cambio climático.



Eje 5. Revegetación del campo y la ciudad

 Impulsar las acciones de conservación y restauración del suelo de conservación, las áreas naturales protegidas y las áreas de valor ambiental.

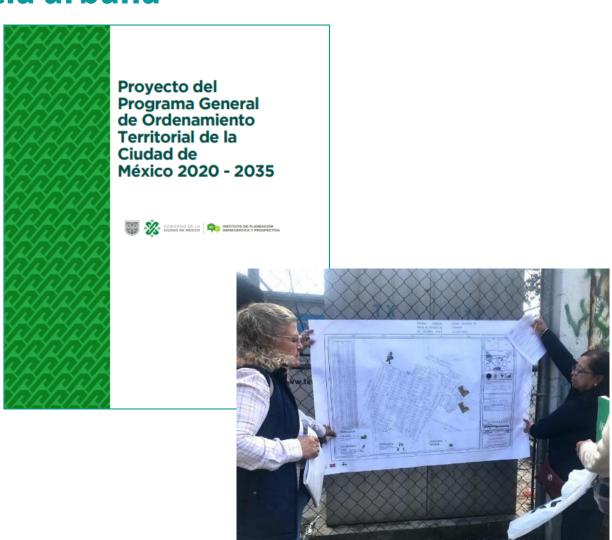
• Fomentar y fortalecer los sistemas agroalimentarios sustentables y resilientes.

 Revegetar las zonas urbanas y recuperar áreas verdes a través de la promoción de infraestructura verde y sus beneficios.



Eje 6. Capacidad adaptativa y resiliencia urbana

- Impulsar un ordenamiento territorial incluyente y equitativo hacia una ciudad sustentable y resiliente.
- Desarrollar una estrategia ante riesgos, impactos y vulnerabilidades al cambio climático a través de la implementación de sistemas de alerta temprana y protocolos de prevención y acción frente a peligros epidemiológicos, hidrometeorológicos y climáticos.
- Adoptar y transversalizar los principios de capacidad adaptativa y resiliencia.







DATOS DE CONTACTO

Oscar Vázquez Martínez, Director de cambio climático y proyectos sustentables, ovazquez@cdmx.gob.mx

Ana Mendívil Valenzuela, Subdirectora de Cambio Climático, amendivil.sedema@gmail.com

Cristina González Quintero, Responsable de proyectos de adaptación, cristinagq.sedema@gmail.com